



0000016

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455



ACUERDO DE CONCEJO NRO. 113-99-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero 1999, diciembre 02

POR CUANTO.-

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 30 de noviembre de 1999, se debate la Carta presentada por los señores Regidores Oscar Vilca Vilca, Annabella Villegas de Cayro, Augusto Sánchez Guillen, Alejandro Paredes Vizcarra y Jaime Delgado Vera con expediente N° 7558 de fecha 15 de octubre de 1999; y estando a las atribuciones conferidas por los artículos 36 y 110 de la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades.

ACUERDAN :

ARTICULO PRIMERO.- Prorrogar el tratamiento de la Carta con expediente N° 7558 de fecha 15 de octubre de 1999, presentada por los señores Regidores Oscar Vilca Vilca, Annabella Villegas de Cayro, Augusto Sánchez Guillen y Jaime Delgado Vera, hasta por un plazo de 15 días hábiles

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

[Signature]
Raúl Osorio Riveros
ALCALDE

CPB/en

Alcaldía
D.M.
S.General
A. Legal